

Acta de Sesión de Consejo Universitario del 15 de Junio de 2026

Siendo las 12:00 horas del día lunes 15 de junio de 2026 se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Universitario de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERU – UCP, citados por el Rector Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Jorge Perez Santillan, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y el Secretario General Abog. Sergio Horacio Ramos Gonzales, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Rector inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

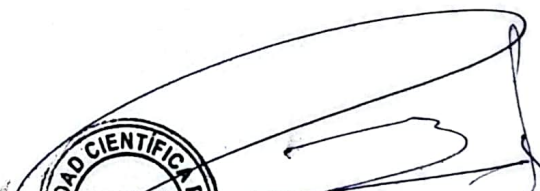
La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **AUTORIZAR** el goce del periodo vacacional al Dr. Alvaro B. Tresierra Ayala, Vicerrector de Investigación e Innovación de la UCP, por quince (15) días, del 16 de junio al 30 de junio de 2026; encargándose a la Dra. Delia Perea Vda. De Arévalo, el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, en adición a sus funciones de Vicerrectora Académica de la UCP
2. **DERIVAR** al Vicerrectorado Académico y a cada uno de los decanatos las observaciones efectuadas por el Consultor del estudio de mercado con la finalidad de absolverlas en el mas breve plazo

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 13:00 del día, suscribiendo el Rector y el Secretario General.



Jose N. Jara Martel
Rector



Sergio H. Ramos Gonzales
Secretario General

